



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

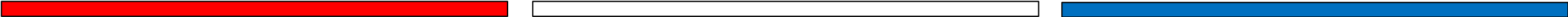


DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 31/05/2025**



VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Objetivos de Desarrollo Sostenible				
ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	611.449.903.714	199.277.641.573	33%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	44.427.184.513	5.064.940.908	11%
ODS 6	Garantizar la Disponibilidad de Agua	349.285.062.464	35.454.586.355	10%
ODS 7	Energía Asequible y No Contaminante	6.325.106.990	508.095.206	8%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	5.201.896.516.706	1.671.123.480.855	32%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	758.379.689.239	257.144.164.897	34%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	36.899.802.298	5.824.888.071	16%
ODS 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático	28.721.078.153	0	0%
ODS 15	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres	28.721.078.153	0	0%
TOTAL ENTIDAD		7.066.105.422.230	2.174.397.797.865	31%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 10/06/2025

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py